

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE CORPORACIÓN MOTIONART CIA. LTDA
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, del Cantón Quito, provincia de Pichincha y en la dirección Juan de Velasco 274 y Av. Orellana a los 29 días de abril del 2014 a las 08h30 se reúnen el 62,50% de los Socios para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora en la Sección C3 del jueves 17 de abril de 2014.

Por encontrarse presente el 62,50 por ciento del capital social suscrito y pagado, los Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de la Administración - Gerente General
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances al 31 de diciembre del ejercicio 2013
- 4.- Resolución sobre los Resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2013.

Preside la reunión la señorita Ji He Son Kim como Presidente y actúa como Secretario el Señor Francisco Javier Garzón Méndez, en calidad de Gerente General debidamente nombrado, cuyo nombramiento se encuentra legalizado en el registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de octubre del 2013.

Se somete a consideración el ORDEL DEL DIA, el mismo que es aprobado por unanimidad,

En lo referente al segundo punto del Orden del Día, se da lectura al informe de la administración y se aprueba inmediatamente sin ninguna objeción

En lo referente al tercer punto del Orden del Día, se da lectura al balance general del 2013 y se aprueba inmediatamente sin ninguna objeción.

En lo referente al cuarto punto del Orden del Día:

4.- Resolución sobre los Resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2013.

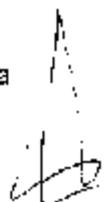
En relación a este punto se pone en consideración las opciones planteadas por la Gerencia para consideración de los socios presentes:

1 - Aprobar La restitución de la totalidad de la pérdida, en proporción a sus aportaciones, a fin de mantener la totalidad del Capital en su 100%.

2.- Acogerse a lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. 118, literal i) Resolver acerca de la disolución anticipada de la compañía MOTION ART, Y el Título IV, Art. 14 del Estatuto de la Empresa, según lo establece el Art. 361, numeral 8to., que como causal de disolución la pérdida total del capital y reservas de la empresa.

Se somete a votación, y se toma la decisión de optar por la decisión del punto No. 2 del planteamiento de la Gerencia, por totalidad de los socios presentes en la Junta General.

Por no existir mas asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada integralmente, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.
La Junta concluye a la 09h30 horas.

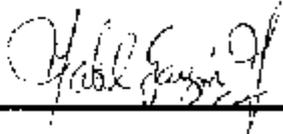
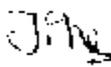


Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto todos los accionistas:

PRESIDENTE
FRANCISCO GARZON MENDEZ

SECRETARIO
JI HE SON KIM

FIRMA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA UNIVERSAL:
ACCIONISTAS CAPITAL FIRMA DEL SOCIO

| | | | |
|-----------------------------|----------------|-----------------|---|
| Paul Nieto Salgado | 37,50% | 1.125,00 | no asiste a la junta |
| Francisco Garzón Méndez | 27,50% | 825,00 |  |
| Mabel Garzón Méndez | 12,50% | 375,00 |  |
| Ji He Son Kim | 12,50% | 375,00 |  |
| Dae Ho Son Kim | 10,00% | 300,00 |  |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL | 100,00% | 3.000,00 | |